

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39463** *RESIDENCIA ZURBARANBARRI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número.: 148/2.011, de este Juzgado seguido a instancias de doña Miren-Nekane Irigoien Zezeaga y doña Jesica González Ojeda contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva.:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Residencia Zurbaranbarri, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 1.662,72 euros de principal, más la de 35,99 euros del 10% de interés legal por mora, y la de 169,87 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 12 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090931-1